

Municipalidad Provincial de Huaral

**PUESTO N° 101**

**PROCESO CAS N° 001-2020-MPH-CAS**

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01) PROFESIONAL I, PARA LA SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS Y EQUIPO MECANICO**

**I. GENERALIDADES.**

- 1. Objeto de la Convocatoria.**  
Contratar los servicios de un (01) **Profesional I**, como evaluador técnico.
- 2. Dependencia, Unidad Orgánica y/o área solicitante.**  
Sub Gerencia de Obras Públicas y Equipo Mecánico.
- 3. Dependencia, encargada de realizar el proceso de contratación.**  
Sub Gerencia de Recursos Humanos y el Comité Encargado del Proceso CAS, designado con Resolución de Alcaldía N° 045-2020-MPH.
- 4. Base legal.**
  - a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios.
  - b. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2015-PCM.
  - c. Las demás disposiciones que resulten al Contrato Administrativo de Servicios.

**II. PERFIL DEL PUESTO.**

<b>REQUERIMIENTOS MINIMOS</b>	
<b>A.- Experiencia.</b>	Experiencia general 06 años, en sector público y/o Privado Experiencia específica 01 año en funciones similares.
<b>B.- Competencias.</b>	Alto nivel de comunicación y coordinación Trabajo en equipo
<b>C.- Formación académica, grado académico/o nivel de estudios.</b>	Titulado en Ingeniería Agro Industrial
<b>D.-Curso y/o estudios de especialización.</b>	Ley de contrataciones con el Estado y su Reglamento. Gestión y/o Gerencia de Proyectos. Elaboración y/o evaluación de expedientes técnicos y/o estudios de pre inversión y/o fichas técnicas.
<b>E.- Conocimientos para el cargo.</b>	Conocimiento CAD – Software AutoCAD. Conocimiento en el manejo de Software S10 (Costo y Presupuesto). Conocimiento en Infobras. Ley de contrataciones con el Estado y su Reglamento.

Municipalidad Provincial de Huaral

C.P. PRAXEDES VILLANUEVA CUBAS  
Presidente de la Comisión CAS I - 2020

Municipalidad Provincial de Huaral

ABG. OSVER FLORES CHAVEZ  
Miembro Titular de la Comisión CAS I - 2020

Municipalidad Provincial de Huaral

L.C. NACY MARLENY CÁRDENAS MALVACEDA  
Miembro Titular de la Comisión CAS I - 2020



Municipalidad Provincial de Huaral

### III- FUNCIONES A DESARROLLAR.

- 1.- Revisar posterior de los Expedientes Técnicos y liquidaciones de la ejecución de obras por contrato y administración directa
- 2.- Coordinar con la Unidad Formuladora, Unidad Ejecutora de Inversiones y la Oficina de Programación Multianual de Inversiones, sobre los proyectos
- 3.- Informar sobre las observaciones advertidas en las visitas realizadas a obras y avances de los informes mensuales presentados a la Sub Gerencia de Obras Públicas y Equipo Mecánico
- 4.- Realizar y actualizar el INFOBRAS.
- 5.- Realizar estados financieros y avance físico de la ejecución de los proyectos de inversión pública.
- 6.- Otras funciones delegadas por la Sub Gerencia de Obras Publicas y Equipo Mecánico que le sean dadas por las normas sustantivas.

### IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO.

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio.	Municipalidad Provincial de Huaral
Duración del contrato.	3 meses, a partir de la firma del contrato.
Retribución mensual	S/3,000.00 mensual, incluye impuestos y afiliaciones de ley.
Otras condiciones esenciales del contrato	Ninguna

### V. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

#### 5.1 De la presentación de la Hoja de Vida

La información consignada en la ficha curricular (**Anexo N°01**) tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.


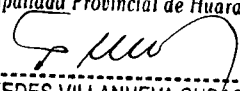
#### FORMATOS:


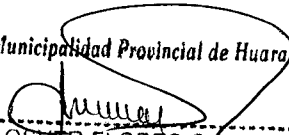
- ✓ Curriculum Vitae documentado.
- ✓ Declaración jurada de no tener antecedentes Policiales, ni Judiciales.
- ✓ Declaración jurada de no tener antecedentes Penales.
- ✓ Declaración jurada no Nepotismo.
- ✓ Declaración jurada de deudores alimentarios morosos.
- ✓ Declaración jurada de no percibir doble remuneración.
- ✓ Declaración jurada de gozar de buena salud física y mental.
- ✓ Declaración jurada de no tener inhabilitación para contratar con el Estado.



Ver: <http://www.munihuaral.gob.pe>

#### 5.2 Documentación adicional, el día de la entrevista.

Presentación física del Documento Nacional de Identidad.

 Municipalidad Provincial de Huaral  
  
 C.P.C. PRAXEDES VILLANUEVA CUBAS  
 Presidente de la Comisión CAS I - 2020

 Municipalidad Provincial de Huaral  
  
 ABG. OSVER FLORES CHAVEZ  
 Miembro Titular de la Comisión CAS I - 2020

 Municipalidad Provincial de Huaral  
  
 LIC. NANCY MARLENY CARDENAS MALVACEDA  
 Miembro Titular de la Comisión CAS I - 2020